

DERECHO INTERNACIONAL EN TIEMPOS DE CRISIS **(3 Créditos)**

CÓDIGO CURSO: DIT001

DOCENTE: Stefania Bolagay Gaitán

CONTACTO: stepha940@gmail.com

PRESENTACIÓN

El presente curso hace parte de las materias del núcleo básico de la carrera de pregrado de Ciencias Políticas y Libertad Religiosa de Zion University. El Derecho Internacional en tiempos de crisis le permitirá al estudiante tener un conocimiento amplio para contribuir a los debates y soluciones en la sociedad internacional.

Es importante entender los focos tradicionales que se suscitan a en la comunidad internacional y que en la actualidad se han agravado. Indudablemente a partir de la segunda mitad del siglo pasado se estructuró un orden internacional regulado de carácter liberal; a diferencia de los liberales contemporáneos que han abierto la puerta a la cooperación internacional y a la interdependencia compleja a través de una multiplicidad de actores inmersos en el escenario internacional y es por ello que postulan la necesidad de unas reglas, normas e instituciones que puedan asumir la realidad para una convivencia y un orden internacional.

Por lo tanto, es imprescindible analizar la conducta de los Estados como actores del sistema internacional a través del Derecho Internacional y comprender la legalización de las normas y la existencia de normas caracterizadas por el *soft law*. Sin embargo, según varios estudiosos sostienen que la descentralización es una característica principal del sistema internacional y por ende, el surgimiento de verdaderas redes informales de expertos públicos y privados, que comparten visiones y valores comunes y que, sobre todo en materia de regulación económica y financiera, tienden a sustituir a actores centrales como los Estados, e instrumentos tradicionales como los tratados o acuerdos solemnes.

OBJETIVOS

General:

Estudiar y analizar las condiciones bajo las cuales los Estados se regulan y pueden mantener la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de las normas, reglas, tratados internacionales y de otras fuentes del derecho internacional. Asimismo, conocer las crisis que se han suscitado a nivel internacional y el accionar de los Estado inmersos en el derecho internacional.

Específicos:

1. Escudriñar las normas, reglas, tratados internacionales, convenciones internacionales por los cuales se rigen los Estados en la comunidad internacional en tiempos de crisis.
2. Analizar las diferentes crisis suscitadas en la historia y los medios del derecho internacional para velar por la solución de los conflictos a través de medios pacíficos.
3. Profundizar los organismos internacionales que se han creado para hacer cumplir con el ordenamiento jurídico internacional.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

A lo largo del semestre, los estudiantes podrán acceder a las grabaciones de las sesiones en vivo, en donde encontrarán la explicación de los temas propuestos. Además, obtendrán sesiones adicionales de acompañamiento, para la realización de lecturas y otras actividades que reforzarán los conocimientos tales como exposiciones, talleres, documentales, entre otros.

Evaluaciones finales

Unidad de aprendizaje o lección 1, 2 y 3	
Evaluación primer corte	30%
Unidad de aprendizaje o lección 4, 5 y 6	
Evaluación segundo corte	30%
Unidad de aprendizaje o lección 7, 8 y 9	
Evaluación final e institucional	40%

CONTENIDO

LECCIÓN	TEMA	ACTIVIDADES Y BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA	RECOMENDACIÓN
SEMANA 1	1. Historia y Derecho Internacional 1.2 Tipos del Derecho Internacional 1.3 Historia y Razón del paradigma Westfaliano	Olivares, O. (2018). Historia y Derecho Internacional. <i>Revista de Estudios Histórico – Jurídicos</i>. 1. https://www.scielo.cl/pdf/rehj/n40/0716-5455-rehj-40-00141.pdf Toscano, M. (2006). Historia y razón del paradigma westfaliano. <i>Revista de Estudios Políticos</i>. 131. 87-111. file:///Users/diegocely21/Downloads/Dialnet-HistoriaYRazonDelParadigmaWestfaliano-1971179.pdf	Se recomienda para todas las sesiones que el estudiante realice la preparación de cada lectura antes de ingresar a la clase, ya que, le permitirá tener mayor dominio y conocimiento del tema para ser debatido y abordado durante la clase.
SEMANA 2	2. Protección de los Derechos Humanos 2.1 El papel de las Naciones Unidas en el Derecho Internacional	Nikken, P. (2010). La protección de los derechos humanos: haciendo efectiva la progresividad de los derechos económicos, sociales y culturales. <i>Revista IIDH</i>. 52. 1-86. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25563.pdf	
SEMANA 3	3. El Derecho Internacional y los Conflictos Armados 3.1 El Fondo Fiduciario de la Corte Penal Internacional en Beneficio de las Víctimas	Salmón, E. (2004). Introducción al Derecho Internacional Humanitario. <i>Instituto de Democracia y Derechos Humanos</i>. https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25212.pdf Michellini, F. (2016). El Fondo Fiduciario de la Corte Penal Internacional en Beneficio de las Víctimas. <i>Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</i>. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5023/8.pdf	
SEMANA 4	4. Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional 4.1 Operaciones de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la Paz	Revilla, P. (2016). Uso de la Fuerza en el Derecho Internacional. <i>Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</i>. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5023/9.pdf	

SEMANA 5	5. El Comité Internacional de la Cruz Roja CICR y la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario a las Nuevas Tecnologías de Guerra	Valladares, P. (1997). El Comité Internacional de la Cruz Roja CICR y la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario a las Nuevas Tecnologías de Guerra. https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/publicaciones_digital_XXXV_cursoderechointernacional2008_Gabriel_Pablo_Valladares.pdf
SEMANA 6	6. El Derecho Internacional y el Desarrollo Económico Contratos Internacionales: Desafíos en Materia de Derecho Aplicable	Albornoz, M. (2016). Contratos Internacionales: Desafíos en Materia de Derecho Aplicable. <i>Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</i> . https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5023/12.pdf Sandler, V. (2016). Nociones Generales de Arbitraje Internacional. <i>Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</i> .
SEMANA 7	7. Derecho Internacional Contemporáneo y la Ciencia Política	Carvalho, R. (2016). Derecho Internacional Contemporáneo y la Ciencia Política: entre la Comprensión y la Modulación. <i>Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM</i> . https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5023/14.pdf
SEMANA 8	8. Temporalidad e interpretación de Tratados Internacionales	Perrone, C. (2016). Temporalidad e interpretación de Tratados Internacionales. Organización de los Estados Americanos. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5023/15.pdf
SEMANA 9	9. Convención de Viena, sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales	Convención de Viena, sobre el Derecho de los Tratados entre Estados y Organizaciones Internacionales o entre Organizaciones Internacionales. (1988). http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/I2.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Becerra, M. (2018). *Fuentes de Derecho Internacional desde una visión Latinoamericana*. Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5143/17.pdf>

Benavidez, F. (2017). *Manual de Derecho Penal Internacional*. Editorial Legis

Cabra, M. (2012). *Derecho Internacional Público*. Editorial Temis

Naciones Unidas. (2012). *El ABC de las Naciones Unidas*. Oficina de Apuntes del Centro de Estudiantes de Derecho. Montevideo

Pinto, M. (2004). *El Derecho Internacional: vigencias y desafíos*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires

Pinto, M. (2002). *Evolución de la Comunidad Internacional y del Derecho Internacional*. Biblioteca Audiovisual de Derecho internacional – Naciones Unidas

Salcedo, C. (1991). *El derecho Internacional en perspectiva histórica*. Madrid, Tecnos
Salvioli, F. (2018). *El Ssistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos*. Tecnos